

Hernández

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



ESCUELA DE ESTUDIOS JURIDICOS Y ACADEMIA DE INTERVENCION MILITAR

Concurso - oposición

Se amplía la Orden de 3^o de noviembre pasado («Boletín Oficial del Estado» núm. 388), de 2 de diciembre de 1977, por la que se anunciaba concurso-oposición para ingreso en la Escuela de Estudios Jurídicos del Ejército y Academia de Intervención Militar en:

2.3. Beneficios de examen.

Están exentos de realizar el primer ejercicio de examen los aspirantes de la convocatoria anunciada por Orden de 19 de octubre de 1976 que hubieran obtenido en dicho ejercicio y convocatoria calificación de cinco puntos o superior y no hubieran obtenido plaza al término de la oposición.

Madrid, 14 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

(Del B. O. del E. n.º 3, de 4-1-1978.)

Dirección de Personal



INFANTERIA

Destinos

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, o, en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», y Escala activa, «Aptos únicamente para destinos burocráticos» (indistintamente), plantilla eventual correspondiente a la Instrucción General 174-204, asignada para segundo jefe de la Residencia Militar de Navacerrada, anunciada clase C, tipo 7.º, por Orden de 8 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 256), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Infantería, Escala activa, «Apto únicamente para destinos burocráticos», D. José Murillo Erviti, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de la misma.

Madrid, 30 de diciembre de 1977.

VEGA RODRÍGUEZ

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento para la provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77), quedan sin efecto los destinos adjudicados con el carácter que se indica por Orden de 20 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 298), en lo que se refiere a los oficiales de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

Clase E, tipo 6.º

FORZOSOS

Al Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26 (Tarragona)

Capitán D. Enrique Velázquez Prieto 9059), de la 4.ª Zona de la IMEC, en posesión del título de Profesor de Educación Física. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería Mccantazala Asturias núm. 31 (El Goloso, Madrid)

Capitán D. Raimundo Panea Frías (8936), del CIR núm. 8. En posesión del título de Profesor de Educación Física. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería Teruel núm. 48 (Ibiza)

Capitán D. Luis del Blanco Iglesias (8917), del Mando de la Compañía Regional de Autos de la 8.ª Región. En posesión del título de Profesor de Educación Física. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, para el Batallón Cazadores de Montaña Cataluña IV (Berga, Barcelona)

Capitán D. Juan Esteve Abad (8884), del CIR núm. 7. En posesión del título de Profesor de Educación Física. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca)

Capitán D. Ignacio Bonet García (8798), del CIR núm. 10. En posesión del título de Profesor de Educación Física. Este destino produce contravacante.

VACANTES DE VARIAS ARMAS
ASIGNADAS AL ARMA

Clase B, tipo 6.º

FORZOSOS

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3 (Santa Ana, Cáceres)

Capitán D. Juan Romero Faus (8790), del CIR núm. 7. En posesión del título de Profesor de Educación Física. Este destino produce contravacante.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (Figueirido, Pontevedra)

Capitán D. José Cortés Andújar (8749), del Regimiento de Infantería La Reina núm. 2. En posesión del título de Profesor de Educación Física.

En consecuencia pasan destinados, con el carácter que se indica, a las Unidades que se expresan, los oficiales de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

Clase B, tipo 6.º

FORZOSOS

Al Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26 (Tarragona)

Capitán D. Raimundo Panea Frías (8936), del CIR núm. 8. En posesión del título de Profesor de Educación Física. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (El Goloso, Madrid)

Capitán D. Luis del Blanco Iglesias (8917), del mando de la Compañía Regional de Autos de la 8.ª Región. En posesión del título de Profesor de Educación Física. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería Teruel núm. 48 (Ibiza)

Capitán D. Juen Esteve Abad (8884), del CIR núm. 7. En posesión del título de Profesor de Educación Física. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, para el Batallón Cazadores de Montaña Cataluña IV (Berga, Barcelona)

Capitán D. Manuel del Barrio Jala (8545), del Cuartel General de la Brigada de Alta Montaña. En posesión del título de Profesor de Educación Física.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca)

Capitán D. Miguel Sihón Galindo (8531), de la 2.ª Zona de la IMEC (Cádiz). En posesión del título de Profesor de Educación Física. Este destino produce contravacante.

VACANTES DE VARIAS ARMAS
ASIGNADAS AL ARMA

Clase B, tipo 6.º

FORZOSOS

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3 (Santa Ana, Cáceres)

Capitán de Emiliano Blanco Pastor (8451), de la 1.ª Zona de la IMEC (Madrid). En posesión del título de Profesor de Educación Física. Este destino produce contravacante.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (Figueirido, Pontevedra)

Capitán D. Juan González Díaz (8405), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Tarifa número 33 (Huesca). En posesión del título de Profesor de Educación Física.

Madrid, 4 de enero de 1978,

AROZARENA GIRÓN

La Orden de 22 de diciembre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 292), por la que se destinan a capitanes y oficiales subalternos de la Escala especial de mando, en vacantes clase C, tipo 9.º, quedan sin efectos por lo que respecta a los capitanes y oficiales destinados con carácter forzoso, los cuales continuarán en la misma situación que tenían anteriormente a esta Orden, excepto en lo que se refiere al teniente de la Escala especial de mando D. Sócrates Martín Baltasar (8357-1), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca, el cual pasa destinado al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1 (Madrid), en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º y con carácter forzoso.

Madrid, 30 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento para la provisión de vacantes del 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77), quedan sin efecto los destinos adjudicados con el carácter que se indica, por Orden de 20 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 291), en lo que se refiere únicamente a los oficiales auxiliares de Infantería, que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

CLASE C, TIPO 9.º

VOLUNTARIO

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54 (Ronda, Málaga)

Teniente D. Antonio Lavado Valenzuela (4314), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga y agregado al Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

PREFERENCIA FORZOSA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7 (Campamento de Marines, Valencia)

Teniente D. Teófilo Martín García (4316), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la Escuela Superior del Ejército.

En consecuencia pasan destinados con el carácter que se indica a las Unidades que se expresan, los oficiales auxiliares de Infantería que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

CLASE C, TIPO 9.º

VOLUNTARIO

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54 (Ronda, Málaga)

Teniente D. José Picón Villalobos (4239), del Regimiento de Infantería Garellano núm. 45.

PREFERENCIA FORZOSA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7 (Campamento de Marines, Valencia)

Teniente D. Antonio Lavado Valenzuela (4314), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga y agregado al Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Teniente D. Teófilo Martín García (4316), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la Escuela Superior del Ejército. Madrid, 30 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería, Escala activa, D. Juan Sola Navas (10541), del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55, con doña Angeles Conde Quebrada. Madrid, 2 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN



CABALLERÍA

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se

indican pasen a retirado, si antes no se produce cambio de situación, los jefes de Caballería, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando pendientes de haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Día 5 de marzo de 1978

Coronel D. Eusebio Hazarri Aranzahu (616), de la Subinspección de la 3.ª Región Militar y Gobierno Militar de Valencia.

Día 6 de marzo de 1978

Comandante D. Rafael Pérez-Quevedo Asenjo (835), en Servicios Civiles, Lugo.

Día 9 de marzo de 1978

Teniente coronel D. Francisco Rey de Caso (802), ayudante secretario del Teniente General, en reserva, D. Carlos Marín de Bernardo Lasheras, concediéndole en la citada fecha, con carácter honorario, el empleo de coronel, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Madrid, 2 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Escala de complemento

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de complemento, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 (apéndice 6 de la «Colección Legislativa» núm. 52), se asciende al empleo de teniente de complemento de Caballería, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1978, al alférez de dicha Escala y Arma don Rufino Canal Blanco, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, continuando en su actual destino.

Madrid, 2 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN



ARTILLERÍA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 de diciembre de 1977, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el teniente coronel de Artillería,

Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Segura Reina (2530), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º: quedando disponible en la guarnición de Sevilla y agregado a la Jefatura de Artillería de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2 por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cambio de situación produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 2 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 91) y el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 155), se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad y efectos económicos de 30 de diciembre de 1977, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Lombarte Espinosa (3357), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Academia de Artillería: quedando en la misma situación por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

La vacante que produce no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 2 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Escala de complemento

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 (apéndice número 6 de la «Colección Legislativa»), se asciende al empleo de teniente de complemento de Artillería (Escala de campaña), con antigüedad y efectos económicos de 31 de diciembre de 1977, al alférez de dicha Arma y Escala don Francisco Mata Ramayo, de las FAMET (Colmenar Viejo), continuando en su actual destino.

Madrid, 2 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 (apéndice número 6 de la «Colección Legislativa»), se asciende al empleo de teniente de

complemento de Artillería (Escala de campaña), con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1978, al alférez de dicha Arma y Escala don José Pérez Martín, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, continuando en su actual destino.

Madrid, 2 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 (apéndice número 6 de la «Colección Legislativa»), se asciende al empleo de teniente de complemento de Artillería (Escala antiaérea), con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1978, al alférez de dicha Arma y Escala don Rafael Gufférrez Revilla, del Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 26, para C.E., continuando en su actual destino.

Madrid, 2 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN



INGENIEROS

Reorganización

Se modifica la Orden de 26 de julio de 1976 (D. O. núm. 168), en el sentido de que el coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Armando Pellico Prieto (600) queda destinado, en plantilla eventual, a la Jefatura de Ingenieros del Ejército (Jefatura de Transmisiones).

Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

En armonía con lo dispuesto en la Orden de 30 de abril de 1977 (D. O. número 92), se confirman en vacante de su Arma, en la Dirección de Apoyo al Material de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército (Jefatura de Material de Ingenieros), a los jefes y oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Suárez Campos (261).

Coronel, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Domínguez García (643).

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Pedro Sánchez Sánchez (712).

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Gómez Torres (840).

Otro, D. Pablo Pérez-Seoane Conde (878).

Comandante, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Girón Portillo (1562).

Otro, D. Manuel Quecedo González (1578).

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Alfozano Foradada (1956).

Otro, D. José López Herranz (1991), diplomado en Transmisiones.

Otro, D. José López-Zuazo Algar (2122), diplomado en Transmisiones.

Otro, D. Pablo Lázaro Pueyo (2152).

Otro, D. José Rodrigo Zuñeda (2175), diplomado en Vías de Comunicación.

Otro, D. José Velasco López (217500), diplomado en Vías de Comunicación. Teniente auxiliar D. Carmelo Barrero Ruiz (1318).

Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», anunciada por Orden de 12 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 283), de clase C, tipo 9.º, existente en la Jefatura de Ingenieros de la 8.ª Región Militar (La Coruña), plantilla eventual, se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Admirón Trenas (1541), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Para cubrir la vacante de capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 6 de diciembre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 297), de clase A, tipo 3.º, con exigencia del Curso de Dirección de Sistemas de RTM, existente en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Red Territorial de Mando), para el Grupo de Control y Dirección (Madrid), se destina, con carácter voluntario, al capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Izquierdo Bureba (2168), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Unidades de Madrid), comprometiéndose a realizar el Curso de Dirección de Sistemas de RTM, causando baja en este destino caso de no superarlo. Artículo 41, párrafo a.

Este destino está comprendido, a efectos del pereleo de complemento por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 61) y ampliaciones a la misma, una vez obtenida la titularidad correspondiente al Curso de Dirección de Sistemas de RTM.

Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

La Orden de 12 de diciembre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 283), por la que se destinaba, con carácter voluntario, en vacante de clase C, tipo 9.º, al Parque Central de Transmisiones, plantilla eventual, al teniente auxiliar de Ingenieros D. José Vidal Sanjurjo (1308), se amplía en el sentido de que el citado teniente queda retenido por un plazo de tres meses en la Jefatura Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar.

Esta retención cesará antes de aquel plazo en caso de cubrirse la correspondiente vacante.

Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

La Orden de 15 de diciembre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 287), por la que se destinaba, con carácter voluntario, en vacante de clase C, tipo 9.º, a la Jefatura de Automovilismo de la 1.ª Región Militar al brigada de Ingenieros D. José Valle Muñoz (2582), se amplía en el sentido de que el citado brigada queda retenido por un plazo de tres meses en el Estado Mayor del Ejército, División de Organización.

Esta retención cesará antes de aquel plazo en caso de cubrirse la correspondiente vacante.

Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Mandos

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, asignada al Arma de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 6 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 279), segunda convocatoria, de clase C, tipo 7.º, existente en la 4.ª Zona de la IMBEC (Valladolid), para jefe de la misma, se destina, con carácter forzoso, al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Juan Durán Abad (1467), de disponible y en la UDENE de la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Madrid, 28 de diciembre de 1977.

VEGA RODRÍGUEZ

Vacantes de destino

Clase C, tipo 8.º Grupo de baremos V.

Una vacante para comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia Auxiliar Militar (Villaverde), para profesor de Legislación y Contabilidad.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a

partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Clase C, tipo 8.º Grupo de baremos IV.

Una vacante para capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor del Curso Selectivo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Clase C, tipo 8.º Grupo de baremos V.

Una vacante para teniente de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Básica de Suboficiales (Trempe, Lérida), para profesor de Táctica y Técnica.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Clase C, tipo 8.º Grupo de baremos V.

Una vacante para subalterno de la Escala especial de mando de Ingenieros, existente en la Academia General Básica de Suboficiales (Trempe, Lérida), para profesor de Táctica y Técnica.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 119/86, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296); las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165); la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscal-

lización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se expresan a los suboficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

De la Escuela Politécnica Superior del Ejército

Subteniente D. Miguel Ogáyar Amezcua (1506000), diez trienios (dos de tropa y ocho de suboficial), con antigüedad de 27 de octubre de 1977 y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

De la Academia Auxiliar Militar

Sargento D. Luis Sainz Yubero (3535000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977 y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Del C. I. R. núm. 16

Sargento D. Antonio Sevilla Rodríguez (3910666), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Del Parque Central de Ingenieros

Brigada D. Antonio Herruzo Mellen (2787000), dos premios de permanencia y tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1

Brigada D. Eduardo Salinas Herrera (1856000), ocho trienios (uno de tropa y siete de suboficial), con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde la misma fecha.

Sargento D. Angel Zornoza Chameiro (3647000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977 y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3

Sargento D. José Escolar Vicario (2803000), un premio de permanencia y tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. Jorge Borraz Jiménez (3542000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 18 de octubre de 1977 y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. José Sánchez Requena (3592000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977 y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8

Sargento D. José Gómez Molina (3450000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977 y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros

Sargento D. Carlos Villar Díaz (3074000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 14 de octubre de 1977 y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias

Sargento D. Eladio Dávila Mencheiro (3931500), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde la misma fecha.

Del Regimiento de Transmisiones

Sargento D. Antonio Garrido Lara (3289000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1977 y a percibir desde 1 de febrero de 1977.

Del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Subteniente D. Agustín Amador Bertel (2014000), siete trienios (uno de tropa y seis de suboficial), con antigüedad de 3 de noviembre de 1977 y a percibir desde 1 de diciembre de 1977.

Brigada D. Diego Rodríguez Lozano (2473000), siete trienios (dos de tropa y cinco de suboficial), con antigüedad de 25 de octubre de 1977 y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Sargento D. Manuel Llaneras Manrique (2925000), un premio de permanencia y dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. Sebastián Nievas Ruiz (3423000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977 y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Manuel Mérida Fernández (3445000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977 y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Natalio Serrano Mena (3191000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 16 de octubre de 1977 y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Juan Fernández Rodríguez (3622000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977 y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Angel Aldea Álvarez (3560000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977 y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Ruperto Blaz Laguna (3591000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977 y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Del Batallón Mixto de Ingenieros VI

Sargento D. Julió Reboza Marcos (3625000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977

y a percibir desde 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Pedro Romo Alonso (3674000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de julio de 1977 y a percibir desde 1 de agosto de 1977.

Del Batallón Mixto de Ingenieros XXXII

Sargento D. Alfonso García Bas (3162000), un premio de permanencia y dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde la misma fecha.

De la Compañía Regional de Transmisiones de la 6.ª Región Militar

Brigada D. Manuel Marroco Dobado (3828000), un premio de permanencia y tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

De reemplazo por enfermo en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid

Brigada D. Angel Beato Astudillo (2032000), siete trienios (uno de tropa y seis de suboficial), con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde la misma fecha. Madrid, 28 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRON



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Vacantes de mando

Próxima a producirse.

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), para jefe de la Comandancia de Obras de Canarias.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73), e informe reservado.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en el artículo 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977). Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRON

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de teniente coronel in-

genero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en la Jefatura Superior de Apoyo Logístico (Dirección de Industria y Material).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 1, de 1977).

Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Clase C, tipo 9.º

Una vacante de comandante o capitán ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en la Comisión Inspectora de la Fábrica de Sevilla.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 1, de 1977).

Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN



VETERINARIA MILITAR

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Retiros

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293) y no desear acogerse a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), pasa a la situación de retirado a partir del día 2 de marzo de 1978, el subteniente especialista auxiliar de Veterinaria D. Angel Cermeno Alonso (836), disponible en la Capitana General de Canarias y agregado a la Unidad Regional de Veterinaria, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que lo correspondiera, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro y al que se le concede, a partir de la fecha de retiro, el empleo de teniente honorario, como compren-

didado en el artículo 4.º de la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134).
Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Por cumplir la edad reglamentaria para el retiro el día 30 de marzo de 1978, se dispone que en dicha fecha pasa a la situación de retirado el subteniente especialista auxiliar de Veterinaria D. Francisco Muñoz de Arenillas Infantes (609), del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro y al que se le concede, a partir de la fecha de retiro, el empleo de teniente honorario, como comprendido en el artículo 4.º de la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134).
Madrid, 3 de enero de 1978.

GÓMEZ HORTIGUELA

Prórrogas de edad

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30) y reunir la aptitud física a que hace referencia la Orden de 13 de julio de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 134), sobre concesión de prórrogas de edad para el retiro a los suboficiales especialistas auxiliares de Veterinaria, se conceden las prórrogas anuales de edad a los subtenientes que a continuación se relacionan:

Don Ramón Izuel Burguete (232), del Gobierno Militar de Granada, hasta los sesenta y cuatro años.

Don Ignacio Zaragüeta Haragorri (294), del Gobierno Militar de Zaragoza, hasta los sesenta y cinco años.

Don Felipe Calvo Sánchez (469), de la Academia de Infantería, hasta los sesenta y cuatro años.

Don José Cid Miñana (533), de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, hasta los sesenta y tres años.

Don Antonio Padial Guerrero (611), de la Yeguada Militar, hasta los sesenta y cinco años.

Don Alejandro Villanueva Lozano (626), de la Unidad de Veterinaria Militar núm. 7, hasta los sesenta y un años.

Don Julián Esteban Arranz (729), de la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña núm. XLII, hasta los cincuenta y nueve años.

Don Alejandro Ruiz Rodríguez (831), del Primer Depósito de Sembradores, hasta los sesenta años.

Don Antonio Calderay Ramos (852), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2, hasta los cincuenta y nueve años.

Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN



OFICINAS MILITARES

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y el Decreto de 23 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se asciende a los empleos que para cada uno se especifica, a los oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se indica:

A comandante

Capitán D. Celedonio de Paz Bermejo (742), del Alto Estado Mayor, en vacante de cualquier Arma o Cuerpo, clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 28 de diciembre de 1977, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce contravacante. La confirmación en el Alto Estado Mayor produce vacante en el empleo de comandante que se da al ascenso.

Otro, D. Juan Corres Rodríguez (787), de la Pagaduría Militar de Ibañeta de Canarias, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 28 de diciembre de 1977, quedando en la situación de disponible en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino voluntario o forzoso que pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A capitán

Teniente D. Saturio Hernández Vozmediano (2521), de la Comandancia General de Ceuta, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 28 de diciembre de 1977, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 29 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y el Decreto de 23 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se asciende a los empleos que para cada uno se especifica, a los oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica:

A capitán

Teniente D. José Ruiz Valle (2522), de la Administración del Hospital Mi-

litar «Gómez-Ulla», en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 2 de enero de 1978, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Otro, D. Pedro García Extremeño (3523), de la Subinspección de la 7.ª Región y Gobierno Militar de Valladolid, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 3 de enero de 1978, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 10 de octubre de 1945 (D. O. núm. 231), se asciende al empleo de teniente de Oficinas Militares, al ayudante de dicho Cuerpo D. Manuel Hernández Sánchez (2112), de Prisiones Militares de Madrid, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 28 de diciembre de 1977, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 20 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 10 de octubre de 1945 (D. O. núm. 231), se asciende a los empleos que para cada uno se especifica, a los ayudantes de Oficinas Militares, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica:

A teniente

Don Fernando Rodríguez Pérez (2113), de la Pagadería Militar de Haberes de Tenerife, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 2 de enero de 1978, quedando confirmado en su actual destino.

Don Juan Pavón Lagares (2114), del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla, en vacante de su Cuerpo, Clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 3 de enero de 1978, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria el día 16 de marzo de 1978, se dispone que en dicha fecha pase a retirado, si antes no se produce su ascenso, el capitán de Oficinas Militares (Escala activa), D. Gregorio Rodríguez de la Paz Callejas (2137), del Cuartel General de la División de Montaña «Urgel», núm. 4, quedando pendiente del haber pasivo que de señale el Consejo Supremo de Justicia

Militar, previa prepuesta reglamentaria que se cursará a dicho AJO Centro.

Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Trienios

La Orden de 15 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 283), se rectifica como sigue:

Página 1174, columna segunda:

Ayudante de Oficinas Militares don José Pérez Noguero; su segundo apellido es Noguero.

Madrid, 4 de enero de 1978.



MUSICAS MILITARES

Tribunal de oposiciones

El Tribunal de oposiciones convocadas por Orden de 15 de julio de 1977 (D. O. núm. 197), para cubrir 125 plazas de cabos de Músicas Militares, queda constituido de la forma siguiente:

Presidente

Comandante Director músico D. Julián Martínez García; de la Música de la División Acorazada «Brunete» número 1, agregada al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1.

Vocales

Capitán Director músico D. Cipriano García Polo, de la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General.

Otro, D. Antonio Moya Casado, jefe de la Sección de Músicas de la Dirección de Personal.

Suplente

Capitán Director músico D. Florencio Murazábal Amores, de la Música del Gobierno Militar de Madrid, agregada al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1.

Este Tribunal hará su presentación el día 27 de enero de 1978, a las diez horas, al General Director de Personal, a cuyas órdenes quedará mientras duren las oposiciones, que darán principio el día 30 del indicado mes, en el Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 (Madrid), dnd.

Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Retiros

La Orden de 25 de octubre de 1977 (D. O. núm. 246), por la que pasaba

a la situación de retirado, el subteniente de Músicas Militares D. Andrés Villanueva García (1), con fecha 31 de enero de 1978, queda rectificada en el sentido de que la fecha de retiro es la de 18 de enero de 1978, y no la que se hacía constar.

Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

Ascensos

La Orden de 22 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 291), por la que se ascendían a sargento de Músicas Militares, al sargento músico en prácticas D. Julio Marugán Gabaldón (1045), con la especialidad de sax-tenor, se rectifica en el sentido de que la especialidad es de bajo, y el sargento en prácticas D. José Valls Satorres (1050), se rectifica igualmente en el sentido de que su especialidad es la de violoncello (clarinete).

Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN



VARIAS ARMAS

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), ampliada por la 142/1961, de 23 de diciembre (D. O. núm. 298), se conceden las pensiones anejas a la Cruz a la Constancia en el Servicio que poseen, a los oficiales que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala:

PENSION DE 3.600 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de noviembre de 1977

Teniente auxiliar de Infantería don Juan Fernández Segovia (3501), del Regimiento de Infantería Aragón número 17, con antigüedad de 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Federico Paños Molviedro (3518), del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 60, con antigüedad de 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Eduardo Manso Juarras (3950), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, con antigüedad de 1 de abril de 1976.

Teniente auxiliar de Artillería don Antonio González Palma (2343), del Parque y Talleres de Artillería de Ceuta, con antigüedad de 1 de noviembre de 1977.

Teniente auxiliar de Ingenieros don José Martínez Alarcón (1315), de la

Compañía Regional de Transmisiones de la 3.ª Región Militar, con antigüedad de 1 de noviembre de 1977.
Teniente de Oficinas Militares don Alejandro Galiana Ramírez (2638), de la Academia Auxiliar Militar, con antigüedad de 1 de noviembre de 1977.

A percibir desde 1 de diciembre de 1977

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Ramón de Bustos Redondo (517), de la Compañía de Sanidad Militar del Grupo Logístico núm. XI, con antigüedad de 1 de diciembre de 1977.

A percibir desde 1 de enero de 1978

Teniente auxiliar de Infantería don Pedro González Ruano (3646), de la Dirección de Apoyo al Personal, con antigüedad de 3 de diciembre de 1977.

PENSION DE 4.000 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de octubre de 1977

Teniente de Infantería de la Escala especial de mando D. Rafael Rivas Sánchez (3762), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3, con antigüedad de 10 de septiembre de 1977.

A percibir desde 1 de diciembre de 1977

Teniente auxiliar de Infantería don José García Sixto (3490), del Regimiento de Infantería Mérida número 44, con antigüedad de 1 de diciembre de 1977.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Luis Fuertes Martínez (1271), de la Subinspección de la 6.ª Región Militar, con antigüedad de 1 de febrero de 1976.

Madrid, 30 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), ampliada por la 142/1961, de 23 de diciembre (D. O. núm. 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y pensiones añejas que se indican a los suboficiales que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala:

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de julio de 1977

Sargento legionario D. Rafael Navas Agredano, del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, con antigüedad de 18 de junio de 1977, quedando anulada la Orden de 28 de octubre de 1977 (D. O. núm. 265), en la parte que afecta al mismo.

A percibir desde 1 de septiembre de 1977

Brigada de Artillería D. Luis Bayón Recellado (4239), de la Academia de la Escala especial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977.

A percibir desde 1 de octubre de 1977

Brigada especialista paradista don Francisco Pacheco Muñoz (256), del segundo Depósito de Sementales, con antigüedad de 1 de octubre de 1977.
Sargento de la Guardia D. Miguel Corbacho Ríos, del Regimiento de la Guardia Real, con antigüedad de 23 de septiembre de 1977.

A percibir desde 1 de noviembre de 1977

Sargento primero topógrafo don Francisco Hoyas Gil, de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército, con antigüedad de 1 de noviembre de 1977.

A percibir desde 1 de diciembre de 1977

Brigada de Infantería D. Raimundo Romero Sánchez (10066), de la Academia de la Escala especial, con antigüedad de 3 de noviembre de 1977.
Brigada de Artillería D. Manuel Barrio Val (4651), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2, con antigüedad de 1 de diciembre de 1977.

Brigada especialista montador electricista D. Federico Ruiz García (301), de la Academia de Caballería, con antigüedad de 22 de noviembre de 1977.

Sargento primero de Infantería don Antonio Cerero Plaza (10345), del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2, con antigüedad de 17 de octubre de 1976.

Sargento primero especialista mecánico automovilista chapista soldador D. Alfonso León Núñez (64), del Regimiento Mixto de Infantería Sorja núm. 9, con antigüedad de 22 de noviembre de 1977.

A percibir desde 1 de enero de 1978

Subteniente especialista mecánico montador electricista D. Carlos Martínez Martínez (100), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, con antigüedad de 4 de diciembre de 1977.

Brigada de Artillería D. Juan Pinto Calle (4568), del Regimiento de Artillería AA. núm. 74, con antigüedad de 24 de diciembre de 1977.

Ayudante de Oficinas Militares don José Juan Gonzalbo (2200), de la Subinspección de Troncos y Servicios de la 3.ª Región Militar, con antigüedad de 12 de diciembre de 1977.

Sargento legionario D. Fernando Marbán Martín, del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, con antigüedad de 9 de diciembre de 1977.

Otro, D. Benjamín Domínguez Ran, del mismo, con antigüedad de 19 de febrero de 1977.

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de octubre de 1977

Sargento de la Guardia D. Francisco Castillo del Río, del Regimiento de la Guardia Real, con antigüedad de 23 de septiembre de 1977.

PENSION DE 3.600 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de agosto de 1977

Subteniente músico D. Manuel Gordillo Sujar (105), del Regimiento de la Guardia Real, con antigüedad de 31 de julio de 1977.

A percibir desde 1 de septiembre de 1977

Cabo de Banda de la Guardia Real, asimilado a sargento D. Metodio Rodríguez Collado, del Regimiento de la Guardia Real, con antigüedad de 26 de agosto de 1977, quedando anulada la Orden de 9 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 283), en la parte que afecta al mismo.

A percibir desde 1 de noviembre de 1977

Brigada de Artillería D. Andrés Herrera Sánchez (3496), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 54, con antigüedad de 1 de noviembre de 1977.

Brigada músico D. Guillermo López Vázquez (205), del Regimiento de la Guardia Real, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Brigada especialista mecánico electricista de armas D. Luis Navarro Coll (135), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7, con antigüedad de 18 de abril de 1977.

Cabo de Banda de Ingenieros, asimilado a sargento primero, D. Manuel Piñero Pérez (67), del Regimiento de Transmisiones, con antigüedad de 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Eugenio Pérez Díez (72), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista, con antigüedad de 1 de noviembre de 1977.

A percibir desde 1 de diciembre de 1977

Subteniente especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Julio Román Chanzán (148), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, con antigüedad de 2 de noviembre de 1977.

Brigada de Infantería D. Rafael Company Barceló (8545), del Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra, con antigüedad de 30 de noviembre de 1977.

Otro, D. José Santanton Rivera (9145), del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2, con antigüedad de 25 de noviembre de 1974.

Otro, D. Manuel Cerezo de la Vega (9771), del Regimiento de Infantería

Tenerife núm. 49, con antigüedad de 30 de noviembre de 1977.

Sargento primero músico D. Francisco Gil Moya (741), del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2, con antigüedad de 1 de diciembre de 1977.

Otro, D. José Toledo Valera (778), del mismo, con antigüedad de 24 de noviembre de 1977.

Sargento legionario D. Julián Arribas Sánchez, del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, con antigüedad de 27 de abril de 1976.

A percibir desde 1 de enero de 1978

Brigada especialista operador de radio D. Salvador Casanueva García (194), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, con antigüedad de 6 de diciembre de 1977.

Sargento primero especialista operador de radio D. Melquiades Moreno García (335), de la Academia de la Escala Especial, con antigüedad de 26 de marzo de 1977.

CRUZ PENSIONADA CON 4.000 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de octubre de 1977

Brigada de la Guardia D. José Fernandez Martín, del Regimiento de la Guardia Real, con antigüedad de 23 de septiembre de 1977, quedando anulada la Orden de 9 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 283) en la parte que afecta al mismo.

Sargento de la Guardia D. Andrés Castiblanquez Gascón, del mismo, con antigüedad de 23 de septiembre de 1977.

Otro, D. Rafael Cano Cruz, del mismo, con antigüedad de 23 de septiembre de 1977.

Don Manuel Luna Romero, del mismo, con antigüedad de 23 de septiembre de 1977.

A percibir desde 1 de noviembre de 1977

Sargento de la Guardia D. José Macías Borges, del Regimiento de la Guardia Real, con antigüedad de 1 de noviembre de 1977.

PENSION DE 4.000 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de octubre de 1977

Sargento primero de la Guardia don Emilio Sanz Marcos, del Regimiento de la Guardia Real, con antigüedad de 15 de septiembre de 1977.

A percibir desde 1 de noviembre de 1977

Maestro de Banda de Intendencia, asimilado a subteniente, D. Guillermo Castrillo Domingo (14), del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta, con antigüedad de 1 de marzo de 1975.

Sargento primero de la Guardia don Ramiro Barreales Noya, del Regi-

miento de la Guardia Real, con antigüedad de 14 de octubre de 1977.

A percibir desde 1 de diciembre de 1977

Subteniente músico D. Jesús Abrego Esteban (110), del Regimiento de la Guardia Real, con antigüedad de 6 de abril de 1977.

Brigada de Sanidad Militar D. Víctor Sánchez Jiménez (364), del Grupo Regional de Sanidad Militar número 2, con antigüedad de 1 de febrero de 1977.

Brigada músico D. Pedro Ruiz del Pilar (673), del Regimiento de Infantería Palma núm. 47, con antigüedad de 1 de diciembre de 1977.

Ayudante de Oficinas Militares don Gonzalo Hernández Rodríguez (2242), de la Academia de Caballería, con antigüedad de 13 de noviembre de 1977.

Maestro de Banda de Artillería, asimilado a brigada, D. Andrés Herrera Manzano (35), del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII, con antigüedad de 1 de marzo de 1977.

Sargento legionario D. Luis López Blanco, del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, con antigüedad de 30 de noviembre de 1977.

Sargento de Compañía de Mar don Miguel Garfía Muñoz, de la Compañía de Mar de Melilla, con antigüedad de 1 de octubre de 1976.

A percibir desde 1 de enero de 1978

Brigada legionario D. Fernando de los Reyes Benítez, del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, con antigüedad de 6 de diciembre de 1977.

Brigada músico D. Moisés Vaca Valdeolmillos (489), del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16, con antigüedad de 15 de diciembre de 1977.

Brigada especialista paradista don Antonio Martín Alonso (193), del 7.º Depósito de Sementales, con antigüedad de 3 de diciembre de 1977.

Madrid, 30 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpo de Conserjes del Ejército

Ascensos

Por existir vacante y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del Reglamento del Cuerpo de Conserjes del Ejército, aprobado por Orden de 7 de julio de 1964 (D. O. número 157), se asciende a la categoría de conserje primero, con antigüedad de 29 de diciembre de 1977 y efectos económicos de 1 de enero de 1978, al conserje segundo D. Angel González

Luján (201), con destino en la Capitanía General de la 5.ª Región Militar. Madrid, 3 de enero de 1978.

AROZARENA GIRÓN

ESCUELA SUPERIOR DEL EJERCITO



IDIOMAS

La Orden de 13 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 287), se rectifica como sigue:

Página 1.163, columna tercera: Donde dice: «Capitán D. José María Cardona, Regimiento de Artillería de Campaña núm. 2.»

Debe decir: «Capitán D. José Mari Cardona, Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21.»

Madrid, 4 de enero de 1978.

SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO



VARIAS ARMAS

Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en los Jefes, Oficiales, Suboficiales y personal de Tropa de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, Guardia Civil y Policía Armada, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno se indica.

REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

3.ª Clase

Sargento primero de la Guardia don José Ramón Gómez Vázquez.

INFANTERIA

1.ª Clase

Coronel D. Juan Cabello Alcaraz. Otro, diplomado de Estado Mayor, don Fernando de Salas López. Otro, D. Juan Carreño Montero. Otro, D. José Villarreal Jiménez. Otro, D. Pedro Méndez Sastre.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Francisco Ríos García.

Otro, D. Leonardo López Fernández.

Otro, D. Melquiades Rico Eguibar.

Otro, D. Emilio Tuñón Cruz.

Otro, diplomado de Estado Mayor, Juan García Siso.

Teniente coronel D. Juan León Martín.

Otro, D. José Merelo Arcos.

Otro, D. Jesús Hueso Garcés.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Francisco Planas Corsini.

Otro, D. Agustín Ceballos Obando.

Otro, D. Agustín Gómez del Solar.

Otro, D. José María Ramírez Díaz.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Antonio Recio Figueiras.

Otro, D. Isidoro Hernández Moro.

Otro, D. Julián Díaz López.

Otro, D. Pedro Peguero Gil.

Otro, D. Jesús Bermejo Cruz.

Otro, D. José Lasso Rodríguez.

Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Jaime Guerri Vaquer.

Otro, D. Carlos Marquerite Marzo.

Otro, D. José Sucarrat Carbonell.

Otro, D. Antonio Escudero Ruiz.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Ernesto de Ceano-Vivas López.

Otro, D. Manuel Gordo Gracia.

Otro, D. Jaime Sampol Vidal.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Rafael Bada Requena.

Otro, D. Pelayo Celjas Almagro.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Martín Rodríguez Santafé.

Otro, D. Alfonso Pina del Río.

Otro, D. Francisco López Vilaplana.

Otro, D. Emilio Rodríguez Serrano.

Otro, D. Rafael García Valiño Molina.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don José Ignacio Peñaranda Algar.

Otro, D. Rodrigo Holguín Barraca.

2.ª Clase

Capitán D. José Ruiz del Castillo y de Navasotés.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Carlos Rubio Delgado.

Otro, D. Isidro Rodas Gil.

Otro, D. Antonio Campos Sancho.

Otro, D. Enrique Blanco Fernández.

Otro, D. Angel Moreno Rodríguez.

Otro, D. Francisco Guirado Burgueto.

Otro, D. Luis Pérez Pastor.

Otro, D. José Cortés Andújar.

Otro, D. Javier García-Valiño Molina.

Otro, D. Delfino Galán del Monte.

Otro, D. Jesús Ruiz Izpura.

Otro, D. Manuel Rubio Ripol.

Otro, D. Juan Sañudo Bayón.

Otro, D. Jesús Abenza García.

Otro, D. Angel Fernández Sánchez.

Otro, D. Juan Castillo Ferrnand.

Otro, D. Fernando Martín Herrero.

Otro, D. Guillermo Quintana Ramos.

Otro, D. José María Ponz Collán.

Otro, D. Juan Díaz Sosa.

Otro, D. Luis Gómez Hortiguera Anillo.

Otro, D. Luis Castaleiro Villalba.

Otro, D. José Alcázar Andrés.

Otro, D. Gustavo Gutiérrez Mainar.

Otro, D. César Muro Benallas.

Otro, complemento, D. José Jaime Hamed Mohatar.

Teniente auxiliar D. José Saro Gil.

Otro, D. Lucas López Sánchez.

Otro, D. Julio Sánchez Muriel.

Otro, Escala Especial de Mando, don Manuel Rey Somoza.

3.ª Clase

Subteniente D. Martín Ranilla Alonso.

Otro, D. Emilio Sacristán Cabrerizo.

Otro, D. Angel López Durán.

Brigada maestro de Banda D. Gaspar Molina Cano.

Brigada D. Dproteo Méndez Villagas.

Otro, D. Cecilio Castaño Segura.

Otro, D. Angel Corbacho Flores.

Otro, D. José de la Macorra Morales de los Ríos.

Otro, D. Alberto Almansa Cervera.

Otro, D. Luis García Estudillo.

Otro, D. Esteban Herrero Francia.

Otro, D. Guillermo Ramos Perdomo.

Otro, D. Avelino Souto Castelo.

Sargento D. José Domínguez Leal.

Otro, D. Pedro Arjona García.

Otro, D. Horacio Martel Pérez.

Otro, D. Antonio Roncero Cereas.

Otro, D. José García Betrián.

Otro, D. Miguel Paredes de la Fuente.

Otro, D. Luis González Bañuelos.

Otro, D. Ramón Fernández Campa.

LA LEGION

3.ª Clase

Sargento primero D. Mario Oliva Guzmán.

Sargento D. Gabriel Delgado García.

CABALLERIA

1.ª Clase

Coronel D. Pelayo Martínez Alvarez.

Otro, D. Claudio Flores Flórez.

Teniente coronel D. Guillermo Veloso Romero.

Comandante D. José María Luengo Burrios.

2.ª Clase

Capitán D. Luis Gómez Alcalde.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Carlos García-Villarreal Andújar.

Otro, D. Joaquín Ferrando Mifano.

Otro, D. Ramón Vega Palencia.

Otro, D. Secundido González Filgueras.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Jorge Ortega Martín.

Otro, D. Abelardo Alfonso Antón.

Otro, D. José Rodríguez de Vega.

Otro, D. José Ros Raymundo.

Otro, auxiliar, D. José Otero Hermida.

3.ª Clase

Brigada D. Fernando Laguna Vaquer.

Otro, D. Juan Merchán Claramonte.

Otro, D. José González Sánchez.

Sargento primero D. Lázaro Gómez Jiménez.

ARTILLERIA

1.ª Clase

Coronel D. Luis Moran Magdaleno.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Juan de la Cuesta Santos.

Teniente coronel D. Carlos Rossi Costero.

Otro, D. Hermenegildo Tomé Barrado

Otro, D. Santiago Morilla Cortés.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Jesús Fernández Neguerol.

Otro, D. Enrique Vicho Alba.

Otro, D. Albertó Alonso Díaz.

Otro, D. Lorenzo Fernández-Giro Doménech.

Otro, D. Miguel Ortiz Velarde.

Comandante D. Juan Sardina Alvarez.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Jesús del Amo Romero.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Ignacio Moyano Aboín.

Otro, D. Aurelio Alarcón Cortés.

Otro, D. Arsacio Delgado Romo.

Otro, D. Andrés Manella Hernández.

Otro, D. Perfecto Castro Albarellos.

Otro, D. José María Rodríguez Monedero.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Ramón Fernández Alcalde.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Francisco Berrio Alvarez-Santullano.

Otro, D. Bonifacio Ruiz Rodríguez.

Otro, D. José Garrote Iglesias.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Alfonso Pardo de Santayana y Coloma.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Emilio Galbis Soria.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Ignacio Marín Marina.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Pío Castrillo Mazeres.

2.ª Clase

Capitán D. Juan Aymerich Alix.

Otro, D. Antonio Casares Pérez de Evara.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Luis Arroyo Chamorro.

Otro, D. Rafael Martínez Camero.

Otro, D. Luis de Colg-O'Donnell y Durán.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Manuel Herrero Batalla.

Otro, D. Agustín Arpa Ornad.

Otro, D. Juan Garrido Reguero.

Otro, D. Julián Camarero Senent.

Otro, D. Francisco Sastro Maza.

Otro, D. Lorenzo Gasca Allue.

Otro, D. Orenela López Cufiado.

Otro, D. Félix Martínez Pintor.

Otro, D. Ramón Becerra Pérez.

Otro, D. Miguel Rodríguez Gallego.

Otro, D. Angel Treviño Pacheco.

Otro, D. Lorenzo Hernández Abad González.

Otro, auxiliar, D. Florencio González Iglesias.

Otro, auxiliar, D. Julián Trijueque Fernández.

Teniente auxiliar D. Miguel Villamor Villamor.

3.ª Clase

Subteniente D. Juan Rodríguez Chinchilla.

Otro, D. Angel Díaz de Lezana Ortiz de Pinedo.

Otro, D. Seraffín Guerrero Fernández.

Otro, D. Juan Delgado Calero.

Brigada D. David Riaño Escanciano.

Otro, D. Diego Conde Ramírez-Cruzado.

Otro, D. Antonio Castillo Vargas.

Otro, D. Antonio Pérez Reinoso.

Sargento primero D. Juan Gallego Ruiz.

Sargento D. Miguel Lucena Zayas.

Otro, D. José Criado Fernández.

INGENIEROS

1.ª Clase

Coronel D. Francisco Romero Bernad.

Teniente coronel D. Federico Ponte Saavedra.

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Carlos de Salas López.

Comandante D. Gervasio Hernández Rita.

Otro, D. Francisco García Martínez.

Otro, D. José María Alonso García.

Otro, D. Vicente Juan Pozuelo.

Otro, D. Alberto Machetti González.

2.ª Clase

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Ramón Diego Abarca.

Otro, D. Higinio Izquierdo García.

Otro, D. Federico Gracia Esparza.

Capitán auxiliar D. Heriberto Tahares Ramos.

Teniente auxiliar D. José Martel Corrales.

Otro, D. Félix Ruiz Navas.

Otro, D. Luis Redondo Muñoz.

Otro, D. Gaudencio Lozano Esgueva.

Otro, D. Joaquín Escobar Rodríguez.

Otro, D. Manuel Aranda López.

3.ª Clase

Subteniente D. Antonio Soler Requena.

Otro, D. Cirilo Martínez Martínez.

Brigada D. Gregorio Rodríguez García.

Otro, D. Miguel Parrilla Nieto.

Sargento D. Luciano Domínguez Aparicio.

Otro, D. Isidro Reta Garayon.

INTENDENCIA

1.ª Clase

Teniente coronel D. Juan Lucena Álvarez de Sotomayor.

Otro, D. José Serrano Lagostena.

Comandante D. Luis Jiménez Vahaca.

Otro, D. Enrique Paz Llamas.

Otro, D. Fernando Jiménez Pelegrí.

Otro, D. Rafael Pérez Sánchez.

2.ª Clase

Capitán D. Fernando Andreu Cid.

Otro, D. José Cid Fortea.

Otro, D. Eloy Gutiérrez Campoy.

Teniente D. Luis Boixareau Torres.

3.ª Clase

Subteniente D. Pedro Aunión González.

Cabo de Banda, asimilado a sargento primero, D. José Pellejero Pociro.

Sargento D. Tomás Cordero Prieto.

SANIDAD MILITAR

1.ª Clase

Coronel médico D. Justo Salvador de Vicente.

Teniente coronel médico D. Francisco Javier Pérez Cepeda Piñero.

Comandante médico D. Alejandro Domínguez Carmona.

C. I. A. C.

1.ª Clase

Coronel, Rama de Construcción, don Eduardo Colomer Molinos.

Coronel, Rama de Armamento, don José Fernández Aperribay.

Teniente coronel, Rama de Armamento, D. Antonio Núñez Aparicio.

Otro, D. Leonardo Larros Aracana.

Comandante, Rama de Armamento, don Ernesto García-Bernúdez de Castro Hernández.

Otro, D. José Orbea Zaranona.

2.ª Clase

Capitán, Rama de Construcción, don José Luna Oliver.

Otro, D. José Lemos Alvarez.

Otro, D. Clemente Sancho Cascón.

C. A. A. I. A. C.

2.ª Clase

Capitán ayudante D. Mariano Lauria Llorente.

CUERPO JURIDICO MILITAR

1.ª Clase

Coronel auditor D. Valentín Prieto Harpero.

Teniente coronel auditor D. Balbino Tejelro Piñón.

2.ª Clase

Capitán auditor D. Francisco García Sesma.

INTERVENCION MILITAR

1.ª Clase

Coronel interventor D. Vicente Balbín Pechuan.

VETERINARIA MILITAR

1.ª Clase

Teniente coronel veterinario D. Miguel Martín Blázquez.

3.ª Clase

Subteniente D. José Vinuesa Vinuesa.

FARMACIA MILITAR

2.ª Clase

Capitán farmacéutico D. Antonio Orobitg Gelet.

Otro, D. Enrique Díaz Gullón.

3.ª Clase

Subteniente D. Manuel Mas Mexgual.

OFICINAS MILITARES

1.ª Clase

Comandante D. Francisco Cáceres Zurita.

2.ª Clase

Capitán D. Ramón Manzanares Barba.

Otro, D. José del Castillo Afonso.

Otro, D. Jorge Noval de los Ríos.

Otro, D. Luis García González.

Otro, D. Paulino Treceño López.

Teniente D. Juan Alonso Hernández.

Otro, D. Arsenio de la Flor Lostao.

Otro, D. Agustín Ponce Hilario.

Otro, D. Antonio Tur Torres.

Otro, D. Rufino Moya Bautista.

Otro, D. Restituto González Pérez.

Otro, D. Francisco Villamor Ledezama.

Otro, D. Francisco Vado Sanz.

Otro, D. Francisco Martínez-Rodríguez.

3.ª Clase

Ayudante D. Angel Paniagua Colmenero.

Otro, D. Hermelindo Gómez Rodríguez.

Otro, D. Francisco Ferrere Bravo.

Otro, D. Carlos Genovés Díaz.

Otro, D. Justo Sánchez Campos.

Otro, D. Miguel Monteros Biblión.

CUERPO ECLESIASTICO

1.ª Clase

Comandante capellán D. José Rodríguez Gáljo.

COMPANIA DE MAR

3.ª Clase

Sargento primero D. Antonio Fernández Fernández.

ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES ESPECIALISTAS

2.ª Clase

Capitán D. Eusebio Muñoz Muñoz.
Teniente D. Julio Pino Guerrero.
Otro, D. Justo Urrez Urrez.
Otro, D. Manuel Domínguez Aguirre.

CUERPO DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS

3.ª Clase

Subteniente D. Antonio Leiva Ruiz.
Otro, D. José Victory Llopis.
Otro, D. Manuel Caro Gómez.
Otro, D. Carlos Hernández Delgado.
Otro, D. Antonio Ruz de las Quintas.
Otro, D. Joaquín Jiménez Santana.
Otro, D. Mateo Cano Jiménez.
Otro, D. Fernando Martín Matías.
Otro, D. Vicente Lezcano Lezcano.
Brigada D. Antonio Cibanal Merino.
Otro, D. Nicasio Fraile García.
Sargento D. José Chinarro González.

C. A. S. E.

3.ª Clase

Maestro armero D. Francisco Berenguer Peña.

GUARDIA CIVIL

1.ª Clase

Coronel D. Francisco Jiménez Sánchez.
Comandante D. José Ferreiro Goyanes.
Otro, D. Santos Ripa Fernández.
Otro, D. Bartolomé Llompart Garau.

2.ª Clase

Capitán D. Antonio Montero Román.
Otro, D. Antonio Palomino López.
Teniente D. Carlos Gil Gil.

3.ª Clase

Sargento D. Víctor Escagues Esparza.
Otro, D. Rosendo Robledo Alonso.
Otro, D. Ginés Sánchez Azparren.

4.ª Clase

Cabo primero D. Antonio Serrano Vilchez.
Otro, D. Jesús González Alealá.
Guardia segundo D. Luis Peña Delgado.
Otro, D. Francisco Vázquez Sánchez.
Otro, D. Ramos Gómez Martín.

POLICIA ARMADA

2.ª Clase

Capitán honorario D. Félix Salazar Lobato.
Teniente D. José Gonzalo Zapata.
Otro, D. José Sáez Mendoza.

3.ª Clase

Sargento primero D. Aníbal Moral González.
Otro, D. José González Somoza.

4.ª Clase

Cabo primero D. Diego Pérez Clavero.
Policía armado D. Jesús Cuezva Ubierna.

FUNCIONARIOS CIVILES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Don Pedro García Ortega.
Madrid, 4 de enero de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, se le concede «Mención Honorífica Sencilla».

Regimiento de la Guardia Real

Capitán de la Guardia D. Rafael Escobar Masse.
Teniente de la Guardia D. Jesús de la Torre García.
Otro, D. Antonio Espinosa Lara.
Sargento primero de la Guardia don Olimio García Zarza.
Sargento de la Guardia D. Manuel Avajos Ordóñez.
Cabo de la Guardia D. Miguel Doblas Rivas.
Guardia D. Francisco Serrano González.
Otro, D. Eduardo Gutiérrez Cabezas.
Otro, D. Antonio Pascual Gómez.
Otro, D. Ángel de la Torre Núñez.
Otro, D. Juan Fuentes García.

Infantería

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. José del Pozo Pérez.
Otro, D. Jesús Abalos Jiménez.
Otro, D. Rafael González de Martos.
Comandante D. Lorenzo Lafuente Hernández.
Otro, D. Manuel Gómez Martín.
Otro, D. Germán Alonso Gallego.
Otro, D. Manuel Martínez Obispo.
Otro, D. Miguel Crujeada Marcet.
Capitán D. Alberto de Quintana Sañabhar.
Otro, D. Salvador Ferrer Menéndez.
Teniente D. Jesús Estacio Ferro.
Teniente auxiliar D. Manuel Ortega Plineda.
Otro, D. Teófilo Martín García.
Brigada D. Ángel Jiménez Murillo.
Otro, D. Pedro Sánchez Bermejo.
Otro, D. Justo Pastor Canals.
Sargento primero D. Manuel Gil Tenorio.
Sargento D. José Hierro Ríos.
Otro, D. Faustino Chámeno Blanco.
Otro, D. Miguel Vázquez Torres.

La Legión

Comandante legionario D. Raúl Vega Alonso.

Caballería

Comandante D. Víctor Calvo San Miguel.

Artillería

Coronel D. Luis Díaz Ripoll.
Teniente coronel D. José María Jiménez Llenas.
Otro, D. Antonio Gea Ruiz.
Otro, D. José García Corbalán.
Otro, D. Santiago Santana Padilla.
Capitán D. Raimundo Vidal Uso.
Otro, D. Antonio Guerrero Salguero.
Brigada D. Francisco Gurrea Serrano.
Sargento D. Arturo Diego Diego.

Ingenieros

Comandante D. José González Blanco.
Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Ramón Ichaso Hernández Rubio.
Otro, D. Francisco Mateo Madrigal.
Otro, D. Francisco Rubio Casquet.
Teniente D. Pedro Saldaña Alonso.
Teniente auxiliar D. Florencio Rubio Gallego.
Subteniente D. Lorenzo Baz Zato.
Sargento D. Mariano Trillo Soto.

Intendencia

Comandante D. Evelio Ampliato Burqueño.
Teniente de complemento D. José Munarriz Urra.

Santidad Militar

Coronel médico D. José López Viota Cabrera.
Comandante médico D. Justo Ostale Gómez.
Teniente auxiliar D. Manuel Vega Ramos.
Otro, D. Rogelio Usón Rice.
Brigada D. José Paz Ruiz.

Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción

Capitán, Rama de Construcción, don Víctor Gutiérrez Rodríguez.

C. A. I. A. C.

Comandante ayudante D. Luis Baraza López.
Teniente ayudante D. Joaquín Chámon Nadal.
Capitán auxiliar D. Juan Garrido Aparieto.
Otro, D. Florencio González Arrieta.

Oficinas Militares

Capitán D. Daclano Herranz Arribas.
Otro, D. Zollo Sánchez Sánchez.
Otro, D. Vicente Talaván Sánchez.
Otro, D. Francisco Pérez Pérez.
Teniente D. Eduardo Ruz Arroyo.
Otro, D. Antonio Moreno Moreno.
Ayudante D. Ramón Gil Guíjarro.

Otro, D. Francisco Cabellos Alvarez.

Farmacia Militar

Comandante farmacéutico D. Angel Alemán Casado.

Musicas Militares

Brigada D. José Fernández González.

Escala especial de jefes y oficiales

Teniente D. Fidel Briones Alonso.

Cuerpo de Suboficiales Especialistas

Subteniente D. Jerónimo Blanco Reguilón.

Otro, D. Graciliano del Buey de la Fuente.

Brigada D. José González Vicente.
Sargento D. Arsenio Lorenzo Mal-
tas.

C. A. S. E.

Maestro armero D. José Alonso Rey.

Agrupación Obrera y Topográfica

Subteniente D. Fernando Carazo de Pablo.

Guardia Civil

Guardia civil D. Manuel Maldonado Maldonado.

Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar

Administrativo D. Felipe Pizarro Manso.

Madrid, 4 de enero de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO



MARINA

Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal de la Armada que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, de la clase que para cada uno se indica.

1.ª Clase

Capitán de Navío D. Salvador Moreno de Alborná y Reyna.

Otro, D. Manuel Colorado Guitián.

Otro, D. Luis Hernández Cañizares.
Capitán de Fragata D. José María Vallarino Serisgranier.

Otro, D. Emilio Togores González Aller.

Capitán de Corbeta D. Emilio Fernández-Segade Millán.

2.ª Clase

Capitán de Sanidad D. Domingo Arroyo Pascasio.

Madrid, 4 de enero de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO



AIRE

Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal del Ejército del Aire que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, de la clase que para cada uno se indica.

1.ª Clase

Teniente coronel D. Fernando Juste Fernández.

Comandante de Sanidad D. Antonio Muñoz Carriñanos.

2.ª Clase

Capitán D. Bernardo Rincón Torres.
Otro, D. Francisco Javier Criado Portal.

3.ª Clase

Subteniente de Oficinas Militares don Vicente Monje Flores.

Brigada de Oficinas Militares don Antonio González Calama.

Funcionaria doña María Lucía García Gámez.

Otra, doña María del Pilar Barbero Ugarte.

Madrid, 4 de enero de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO



PERSONAL CIVIL

Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal civil que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, de la clase que para cada uno se indica.

PERSONAL CIVIL

1.ª Clase

Don José Lucini Morales.
Don José del Río Castro.
Don José Gallardo Antón.
Don Jorge Savirón Cidón.
Don Luis Cuadra Fernández.
Don Juan Francisco Apolinario Navarro.

Don José Angel Cadelo Rivera.
Don José García Valiño.
Don Antonio Arévalo Pellud.
Don Ricardo Escribano Arrando.
Don José Luis de Salas Cardenal.
Don Pedro Voltes Bou.
Don Mariano Sánchez Vizcaino.
Don Pedro Pons Coll.
Don Leopoldo Fernández Cabeza de Vaca.
Don Pablo Bravo Gala.
Don Rafael Barral Ascariz.
Don Antonio Santos Ramila.
Don Jesús González Llenin.
Don Emilio López Morillas.

2.ª Clase

Don Manuel Bofill Mas.
Don Antonio Ros Turner.
Don Federico Suárez Fontvianne.
Don Enrique Elicegui Cans.
Don Bartolomé Bestard Bonet.
Don Teódulo Modrego Martínez.
Don José Ferrer Perdomo.
Don Edmundo Rodríguez Quintana.
Don Mariano Criado de Castro.
Don Angel Armas Borrajeiros.
Don Gonzalo García Durán.
Don José Córdoba Galiano.
Don Belsario Feijoo Fernández.
Don Julio Pérez Cofrade.
Don Manuel Landa Novoa.
Madrid, 4 de enero de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Dirección de Mutilados



Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1967 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares, relacionados a continuación, a percibir desde 1 de diciembre de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid

Coronel D. José Gregori Peiró, dieciocho trienios de oficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Zaragoza

Teniente coronel D. Silverio Clemente Gil, dieciocho trienios (doce de oficial, dos de suboficial y cuatro de tropa).

Jefatura Provincial de Mutilados de Alicante

Teniente coronel D. Queremón Navarro Alfonso, dieciocho trienios (doce de oficial, dos de suboficial y cuatro de tropa).

Jefatura Provincial de Mutilados de Ceuta

Teniente honorario (subteniente efectivo) Sid Abdul Ben Mohamed Tadrani, número 184, diecisiete trienios (trece de suboficial y cuatro de tropa).

Jefatura Provincial de Mutilados de Lugo

Coronel D. Gumersindo Paz Freire, dieciocho trienios (trece de oficial, dos de suboficial y tres de tropa).

Jefatura Provincial de Mutilados de Málaga

Coronel D. Francisco Molina García, dieciocho trienios (trece de oficial, tres de suboficial y dos de tropa).

Jefatura Provincial de Mutilados de Melilla

Teniente coronel Sid Abselan Ben Haddu Ben Araab, número 139, diecisiete trienios (doce de oficial, tres de suboficial y dos de tropa).

Jefatura Provincial de Mutilados de Santander

Teniente honorario (subteniente efectivo) D. Regino González González, dieciocho trienios (dieciséis de suboficial y dos de tropa).

Madrid, 22 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 311) y las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 163), la Orden de 26 de febrero de 1947 (D. O. número 50) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se expresan a los jefes y oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, a percibir desde 1 de ene-

ro de 1978, a excepción de los que se les señala distinta fecha.

Coronel D. Juan Martínez López. De la Dirección General, catorce trienios (uno de tropa y dos de suboficial).

Capitán D. Alberto Jiménez Cuesta. Del 22 Tercio, doce trienios (cinco de tropa y uno de suboficial), a percibir desde 1 de diciembre de 1977.

Teniente coronel D. Leonardo Pérez Campos. Del 33, once trienios (uno de tropa).

Capitán D. Ildefonso Nátera García. Del 23, once trienios (seis de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. José Martínez Arcas. Del 26, once trienios (cinco de tropa y tres de suboficial).

Otro, D. José Carpintero Gutiérrez. Del 52, once trienios (cinco de tropa y tres de suboficial).

Otro, D. Gonzalo Rodrigo Camín. Del 54, once trienios (seis de tropa y dos de suboficial).

Teniente D. José Ligero Valera. De la Dirección General, once trienios (siete de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Manuel Palomares de las Heras. De la misma, once trienios (siete de tropa y tres de suboficial).

Otro, D. Gregorio Illana García. Del 14 Tercio, once trienios (seis de tropa y tres de suboficial).

Otro, D. José Pérez Salvador. Del 21, once trienios (cinco de tropa y cuatro de suboficial).

Otro, D. José Rubio García. Del 22, once trienios (siete de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Santiago Escudero Guevara. Del 26, once trienios (siete de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Ramón Méndez Costa. Del 31, once trienios (siete de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Juan Beltrán Rechach. Del 42, once trienios (ocho de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Manuel García Fernández. Del 62, once trienios (siete de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Manuel Ibáñez Lucero. Del 64, once trienios (seis de tropa y tres de suboficial).

Otro, D. Juan Sánchez Trigueros. De la Dirección General, diez trienios (seis de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Jesús Igualada Grifo. Del 12 Tercio, diez trienios (siete de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Juan Fernández Reche. Del 15 Tercio, diez trienios (seis de tropa y tres de suboficial).

Otro, D. Juan García Guerrero. Del 21, diez trienios (siete de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Santiago Gómez Cruz. Del mismo, diez trienios (seis de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. José Boyero Ventura. Del 23, diez trienios (seis de tropa y tres de suboficial).

Otro, D. Juan Borrego Martín. Del 25, diez trienios (seis de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Prudencio Redondo Navarro. Del 31, diez trienios (seis de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Antonio Manzano Comas.

Del mismo, diez trienios (seis de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Antonio Mateo Rubira. Del 23, diez trienios (seis de tropa y tres de suboficial).

Otro, D. Fidel Contreras Agudiez. Del 23, diez trienios (seis de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Juan Peña Morey. Del 41, diez trienios (siete de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Pedro Roncero Pallarés. Del 42, diez trienios (seis de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Antonio Ferrer Ojeda. Del 52, diez trienios (seis de tropa y tres de suboficial).

Otro, D. Ramón Esparza Orus. Del mismo, diez trienios (seis de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. José Rodríguez Blázquez. Del mismo, diez trienios (siete de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Samuel Alonso Gómez. Del 61, diez trienios (seis de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Alejandro Cosgaya Peral. Del mismo, diez trienios (seis de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Benito Martínez Altimer. Del mismo, diez trienios (seis de tropa y dos de suboficial).

Teniente coronel D. José Blázquez Pedraza. Del 31, nueve trienios.

Teniente D. Manuel Villegas Rodríguez. De la Dirección General, nueve trienios (seis de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Antonio Pascual Hernández. Del Centro de Instrucción, nueve trienios (seis de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Julio Rodríguez Sánchez. Del Colegio de Guardias Jóvenes «Dunque de Ahumada», nueve trienios (cinco de tropa y tres de suboficial).

Otro, D. Valentín García Pascua. Del 14 Tercio, nueve trienios (cinco de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Luis Martín Sánchez. Del 12, nueve trienios (cinco de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Francisco Pérez Carrillo. Del 21, nueve trienios (seis de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Antonio Madueño Díaz. Del 22, nueve trienios (seis de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Juan Montalvo Rodríguez. Del 23, nueve trienios (cinco de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Francisco Martos Merino. Del 24, nueve trienios (seis de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. José Sánchez Ocaña. Del 32, nueve trienios (cinco de tropa y tres de suboficial).

Otro, D. Fuctuoso Ballesteros Benita. Del 53, nueve trienios (seis de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Serafín Cebollero Ramírez. Del 64, nueve trienios (seis de tropa y dos de suboficial).

Otro, D. Andrés Martín Arce. Del mismo, nueve trienios (cinco de tropa y tres de suboficial).

Comandante D. Angel del Barrio Arenas. Del 21 Tercio, ocho trienios (uno de tropa).

Otro, D. Vicente Vázquez Pavía. Del 31, ocho trienios.

Otro, D. Teodoro Pelayo García. Del 41, ocho trienios (uno de tropa).

Capitán D. Benigno Zamorano Añenza. De la Academia de la Guardia Civil, seis trienios (uno de tropa).

Otro, D. Luis Velarde Agudo. Del 63 Tercio, seis trienios (uno de tropa).

Otro, D. José Ramos Medina. Del Parque de Automovilismo, cinco trienios (uno de tropa).

Otro, D. José Padiel Sayas. Del 31 Tercio, cinco trienios.

Otro, D. Abel del Villar Rodríguez. Del 32, cinco trienios, a percibir desde 1 de enero de 1976; quedando así rectificada la Orden de fecha 3 de enero de 1975 (D. O. núm. 43).

Otro, D. Carlos Rico López. Del 62, cinco trienios (uno de tropa).

Otro, D. Pedro Gorjón de la Cruz. Del 65, cinco trienios.

Teniente D. Federico Gómez de Salazar Manso. Del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada», dos trienios (uno de tropa), a percibir desde 1 de septiembre de 1977.

Madrid, 3 de enero de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino

Clase B, tipo 5.º

De mérito específico.

Una de teniente coronel o comandante de la Guardia Civil, indistintamente, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Centro de Instrucción de dicho Cuerpo (Secretaría de la Junta Central de Educación Física y Deportes) (Madrid), incluida en el Grupo VI, del Baremo provisional publicado en el Boletín Oficial del referido Cuerpo núm. 6, de 21 de marzo de 1977.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Hoja de Servicios, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, Primera Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, del año 1977).

Madrid, 2 de enero de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Dos de teniente coronel o comandante de la Guardia Civil, indistintamente, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existentes en las Subdelegaciones del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), que a continuación se indican.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, Primera Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, del año 1977).

En Lérida.—Una.

En Albacete.—Una.

Madrid, 2 de enero de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), modificada por la núm. 142/61, de 23 de diciembre de dicho año (D. O. número 298), se concede la Cruz a la Constanza en el Servicio en la cuantía que se cita, a los suboficiales de la Guardia Civil, que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se expresan.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de julio de 1977

Sargento D. Dionisio Martín Meléndez, del 11 Tercio, Madrid, con la antigüedad de 14 de febrero de 1976.

Otro, D. Enrique Villafaina Sánchez, de la Agrupación de Destinos, con la de 9 de marzo de 1976.

A partir de 1 de septiembre de 1977

Sargento D. Mario Morgado Donaire, del 22 Tercio, Badajoz, con la antigüedad de 11 de agosto de 1977.

A partir de 1 de octubre de 1977

Sargento D. Alejandro Marín Domínguez, del 53 Tercio, Burgos, con la antigüedad de 28 de septiembre de 1977.

A partir de 1 de noviembre de 1977

Sargento D. Plácido Jáñez Estebán, del 11 Tercio, Madrid, con la antigüedad de 9 de octubre de 1977.

Otro, D. José Morales Silva, del 41, Barcelona, con la de 29 de octubre de 1977.

A partir de 1 de diciembre de 1977

Sargento D. Bernardino Sánchez García, del 12 Tercio, Segovia, con la antigüedad de 19 de septiembre de 1976.

Otro, D. Hilario Sánchez Ramos, del mismo, con la de 7 de marzo de 1977.

Otro, D. Justo Díaz Castro, del 32, Murcia, con la de 11 de enero de 1977.

Otro, D. Andrés Aparicio del Ala-

mo, del 52, Pamplona, con la de 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. Ramón Calvo Rodríguez, del 54, Bilbao, con la de 3 de noviembre de 1977.

Otro, D. Antonio Gazapo Calzada, del 63, Oviedo, con la de 4 de noviembre de 1977.

Otro, D. Juan Silva Esturrica, del Colegio de Guardias Jóvenes, con la de 25 de septiembre de 1977.

A partir de 1 de enero de 1978

Sargento D. Florentino Martínez Pérez, del 11 Tercio, Madrid, con la antigüedad de 4 de diciembre de 1977.

Otro, D. César Calleja Fernández, del 51, Santander, con la de 4 de diciembre de 1977.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 y 3.600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de julio de 1977

Sargento D. Francisco Hurtado Robles, del 25 Tercio, Málaga, con la antigüedad de 21 de octubre de 1974.

Otro, D. Francisco Vera Figueredo, del mismo, con la de 1 de marzo de 1974.

A partir de 1 de diciembre de 1977

Sargento D. Manuel Magariño Ramos, del 25 Tercio, Málaga, con la antigüedad de 15 de diciembre de 1976.

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de noviembre de 1977

Sargento D. Gabriel Cabero García, del 11 Tercio, Madrid, con la antigüedad de 19 de octubre de 1977.

Otro, D. Jesús Aja Quintana, del 51, Santander, con la de 7 de octubre de 1977.

A partir de 1 de diciembre de 1977

Sargento D. Francisco Núñez Fernández, del 24 Tercio, Cádiz, con la antigüedad de 8 de noviembre de 1977.

A partir de 1 de enero de 1978

Sargento primero D. Jesús Silva Sánchez, de la Agrupación de Destinos, con la antigüedad de 1 de enero de 1978.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400, 3.600 y 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de diciembre de 1977

Sargento D. Joaquín Díaz Orta, del 21 Tercio, Sevilla, con la antigüedad de 11 de abril de 1971.

Otro, D. Santiago Pérez Moreno, del 43, Zaragoza, con la de 1 de noviembre de 1976.

AUMENTO DE PENSION A 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de octubre de 1977

Sargento D. Gerardo García Martín,

del 43 Tercio, Zaragoza, con la antigüedad de 19 de septiembre de 1977.

A partir de 1 de noviembre de 1977

Sargento D. Manuel Armenteros Gámez, del 26 Tercio, Granada, con la antigüedad de 1 de noviembre de 1977.

A partir de 1 de diciembre de 1977

Sargento D. Florencio Blanco López, del 31 Tercio, Valencia, con la antigüedad de 6 de noviembre de 1975, hoy retirado.

A partir de 1 de enero de 1978

Brigada D. Angel López Hidalgo, del 51 Tercio, Santander, con la antigüedad de 16 de agosto de 1976.

Sargento primero D. Juan Zapata Conejo, del Colegio de Guardias Jóvenes, con la antigüedad de 1 de enero de 1978.

Madrid, 30 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Bajas

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Zaragoza, el día 29 de diciembre de 1977, el guardia primero de dicho Cuerpo D. Luis* Pinto Marín, que se hallaba destinado en el 43 Tercio (Zaragoza).

Madrid, 3 de enero de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en la Residencia Sanitaria García Morato (Sevilla), el día 30 de diciembre de 1977, el guardia segundo de dicho Cuerpo D. Elías Delgado Tiemblo, que se hallaba destinado en el 21 Tercio (Sevilla).

Madrid, 3 de enero de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Mojatar de Sayago (Zamora), el día 1 del actual, el guardia segundo de dicho Cuerpo D. Geminiano Campo Campo, que se hallaba destinado en el 62 Tercio (Salamanca).

Madrid, 3 de enero de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

HOSPITAL MILITAR DE OVIEDO

Junta Económica del Hospital Militar de Oviedo

Anuncio

Preclisando esta Junta adquirir víveres y artículos de difícil conservación, para las atenciones de este Hospital, durante el próximo mes de enero, se admiten ofertas hasta las doce horas del día 21 del actual mes de diciembre.

Los Pliegos de Bases se encuentran a disposición de quienes puedan interesarles, en la Administración del citado Establecimiento.

Oviedo, 13 de diciembre de 1977.

Núm. 1

P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE OVIEDO

Junta Local de Contratación de Oviedo

Anuncio

Preclisando esta Junta adquirir artículos de fácil conservación, para las atenciones del Hospital Militar de esta Plaza, para el primer trimestre del próximo año, se admiten ofertas hasta las doce horas del día 21 del actual mes de diciembre.

Los Pliegos de Bases se encuentran a disposición de quienes los deseen en la Administración del mismo.

Oviedo, 13 de diciembre de 1977.

Núm. 2

P. 1-1

MINISTERIO DE DEFENSA

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 5-B

Expediente J. S. M. 222/77-7

Hasta las diez horas del día 31 de enero próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de dos carrozados sobre autobastidores Avia para ambulancia de ganado, con destino a la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz, por un importe total de 605.000 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las once treinta horas del día 2 de febrero, en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los Pliegos de Bases desde las nueve treinta horas hasta las trece horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

Núm. 588

P. 1-1

GRUPO LIGERO DE CABALLERIA VII

Subasta de ganado de deshecho

El próximo día 24 de enero, a las once horas, en el Acuartelamiento de esta Unidad, sito en el Alto de Garabatos, se someterá a subasta por el sistema de puja a la lana de tres (3) caballos clasificados de desecho, siendo el importe de este

anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

Lugo, 2 de enero de 1978.

Núm. 4

P. 3-1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 7.ª REGION MILITAR

Expediente número 20/77 M.I.

El día 15 del próximo mes de febrero y año de 1978, a las once horas, se reunirá esta Junta en el Hogar del Soldado del Grupo Regional de Intendencia núm. 7, sito en el Prado de la Magdalena, s/n., para enajenar por subasta, 60 lotes de material inútil o en desuso, existentes en Cuerpos, Centros y Organismos Militares de la Región y Fábricas de Armas de Palencia y Oviedo.

Las proposiciones serán redactadas de acuerdo con el modelo publicado en el DIARIO OFICIAL número 144, del Ministerio del Ejército, de fecha 28 de junio de 1968, y se entregarán en cuatro ejemplares, todas firmadas y la original reintegrada con póliza de 5 pesetas, en la forma que se indica en dicho DIARIO OFICIAL en su apartado 8 e incisos 8.2 y 8.3 en unión de la fianza del 10 por 100 sobre el precio de oferta.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 31 de diciembre de 1977.

Núm. 3

P. 1-1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.